



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021
(Convocatoria febrero 2022)**

**MÁSTER EN: MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E
HISTORIA MARÍTIMA**

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315501	
Denominación del título	Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	
Curso académico de implantación	2015/2016	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	21/10/2015	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	-	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	26/06/2019	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA	https://colabora.uca.es	evmaspatrimonio	c839244
GESTOR DOCUMENTAL	https://gestdocsgic.uca.es	evmaspatrimonio	c839244
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**Análisis y Valoración:**

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,75	4	2,27	-	3,14
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,87	4,12	-	3,66
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,62	-	3,71

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,63	3,52	3,78	-	3,45
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,19	4,06	4,31	-	4,04
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,61	-	3,71

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/354wR1H>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

En este sentido, debe destacarse el esfuerzo realizado por hacer llegar al alumnado la información con respecto a los cambios realizados en las actividades docentes (con la continua actualización del calendario en la web del máster), actividades externas, evaluación de los TFM, etc. Todo ello ha sido convenientemente publicitado en la página web del Máster y de la Facultad de Filosofía y Letras. La coordinación del máster ha mantenido una comunicación fluida con los coordinadores de los módulos y de las asignaturas, así como con los profesores del título y los alumnos por medio del correo electrónico.

Con respecto al alumnado, su grado de satisfacción con la información publicada del Título-Centro es satisfactoria (3,14 sobre 5), y equiparable con la media ofrecida por el Centro (3,45 sobre 5). Sobre el PDI, la satisfacción sobre la información publicada del Título-Centro a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido satisfactoria (3,66 sobre 5), equiparable a la media del Centro (4,04 sobre 5) aunque ligeramente inferior a la de cursos anteriores. Finalmente, para el PAS, no tenemos datos para el curso 2020-21 para la titulación, y sí para el centro (3,71 sobre 5).

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

La Facultad de Filosofía y Letras también creó un espacio con la misma finalidad en su página web denominado "Espacio Covid" (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>), que incluye información sobre el Equipo COVID de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras para el Curso 2020-21.

Puntos Fuertes:

ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s

Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-07-2021	Recomendación 1: Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs	Acción de mejora: Nos pondremos en contacto con la Oficina de Coordinación de Posgrado para que en su web solo aparezcan los datos básicos del máster migrando el resto de los contenidos a la página web del máster de la Facultad de Filosofía y Letras

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017) para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Esta última revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el SGC de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma conducente al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021. Más información en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/>

Todas y cada una de las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de:

- diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC
- trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad
- diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos

- informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS)
- diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2021 y se encuentran en <https://peuca3.uca.es>

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en diciembre de 2021. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes: (28 de octubre de 2020, 31 de noviembre de 2020, 14 de diciembre de 2020, 22 de diciembre de 2020, 1 de febrero de 2021, 26 de febrero de 2021, 23 de marzo de 2021, 14 de mayo de 2021; 21 de mayo de 2021; 31 de mayo de 2021; 29 de junio de 2021; 9 de julio de 2021; 28 de julio de 2021; 10 de septiembre 2021). Disponibles en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2020-2021/>
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima*, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Dichos debates se materializaron en acuerdos relativos sobre todo a las directrices para la gestión, evaluación, así como al cronograma del TFM. Además, en la CGCC se han tratado los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar
3. Aprobación calendario exámenes

4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM
5. Revisión de guías académicas
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus
7. Aprobación del calendario académico del Centro
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes
9. Plan docente del Centro
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades
12. Aprobación de cronograma para TFM
13. Aprobación de objetivos de calidad del Centro

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<https://bit.ly/3HTNqvR>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Los resultados de esta

encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad: (<https://bit.ly/34n0onw> - Ruta de Acceso: Alumnado – Curso 2019/20. Usuario: acredita – Clave: acredita592).

A nivel de Centro, se ha elaborado un *Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19* donde se desarrollan las medidas informativas, medidas de prevención personal y para la limitación de contactos, medidas de higiene relativas a los locales y espacios y gestión de casos (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>).

Puntos Fuertes:

Acceptable funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-07-2021	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión de distintas plataformas con distintas contraseñas</i>	Acción de mejora: La Universidad de Cádiz ha implementado un sistema que combina el Gestor Documental, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. Actualmente nos encontramos en un período transitorio cuya meta consistirá en tener publicadas en la web del Centro o Título todas aquellas evidencias que deban o puedan ser públicas.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		81,72%	87%	83,95%	84,48%	82%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	100%	100%	100%	99%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,72%	87%	83,95%	84,48%	82,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		9,5%	5%	25%	9,52%	10,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		57,1%	85%	64,29%	33,33%	35,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		100%	90,85%	93,02%	88,24%	93,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,6	1,48	1,44	1,75	1,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,2
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	2,33%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,5	3	1,27	-	2

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,25	4	1,91	-	3,6
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,6	4,41	4,08	-	3,8
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,17	4,62	4,58	-	4,84
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,46	4,52	4,6	-	3,57
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	5	3,2	1	-	3,2

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78,65%	84%	80,82%	84,55%	82,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,35%	100%	99,9%	99,65%	99,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		79,16%	84%	80,89%	84,85%	82,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,5%	9,47%	13,82%	9,68%	19,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		42,05%	61,05%	52,03%	38,71%	53,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		96,97%	91,72%	91,39%	90,34%	91,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,75	1,61	1,54	1,63	1,65
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,18
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	29,5%	16,36%	7,25%	11,3%	6,51%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	8,51%	-	8,82%	0,47%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,59	2,89	2,96	-	2,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,71	3,41	2,95	-	3,55
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,62	4,28	-	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,72	4,83	-	3,84
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,12	4,31	-	3,61
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,1	2,95	3	-	3,71

La pandemia generada por el virus COVID-19 ha generado una serie de cambios excepcionales en el curso 2020-2021 con respecto a la memoria verificada del *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima*. Estos cambios han afectado especialmente al sistema de evaluación de los TFM y a la propia docencia que pasó de la modalidad presencial a, excepcionalmente, modalidad virtual o multimodal con el fin de facilitar y garantizar un aprendizaje seguro del alumnado.

Todas las asignaturas del Máster disponen de una guía docente (Ficha 1B) donde se incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Ante la situación generada por la pandemia se han realizado adendas en las guías docentes

reflejando los cambios docentes. La propia Universidad de Cádiz promulgó, atendiendo a los criterios y directrices europeos, nacionales y autonómicos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3oaCHmm>), la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>) y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19 durante el curso académico 2020-21 (<https://bit.ly/3rh6opi>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* a la modalidad multimodal. Los cambios en la docencia, tutorías, sistema de evaluación, etc. quedaron reflejados en cada una de las asignaturas en una adenda dentro de las guías docentes (Ficha 1B) (<https://bit.ly/3slPpvQ>), visada por los respectivos departamentos y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/33pgMmX>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras. Estas adendas en las guías docentes (Ficha 1B) se difundieron entre el alumnado que podía consultarlas fácilmente accediendo al Campus Virtual de cada asignatura. De este modo, el alumno tenía acceso al sistema de aprendizaje, sistema de evaluación, tipo de trabajos, etc.

En relación a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación (P04-01; P04-02 y P04-03) el valor de los indicadores para 2020/2021 se mantiene en los niveles de años anteriores, muy próximos al objetivo marcado y, en el caso de la tasa de éxito, muy por encima del objetivo marcado. La única nota disonante vuelve a ser el valor de la tasa de graduación (P04-05) que, aunque sube ligeramente con respecto al curso anterior, sigue arrojando un valor bajo probablemente como consecuencia del impacto de la pandemia. Los indicadores de tasas de rendimiento, éxito y evaluación se encuentran en niveles muy similares a los de otras universidades andaluzas.

El *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* cuenta con su propio coordinador de prácticas. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del centro, y a lo dispuesto en la memoria verificada del Máster. El coordinador de las prácticas realiza tutorías con los alumnos con objeto de conocer sus intereses y así seleccionar la práctica más idónea para cada perfil. Además, asesora al alumnado durante el desarrollo de las prácticas y con la gestión de la nueva plataforma telemática (<https://gades.uca.es/home>).

Los indicadores sobre la satisfacción de los tutores académicos y laborales son adecuados (ISGC-P04-12; ISGC-P04-13), sin embargo, hemos detectado un descenso importante en el indicador de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14) (3,57), situación que debemos poner en relación con la pandemia ya que algo similar ha ocurrido a nivel de Centro (3,61).

Los cambios y la adaptación a la nueva realidad de las Prácticas curriculares se realizaron a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3pblfzu>). En el caso del *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima*, al desarrollarse las prácticas durante el segundo semestre las incidencias no fueron demasiado relevantes más allá de la realización de prácticas de manera escalonada en aquellos destinos en los que coincidían varios alumnos o la realización de alguna práctica en septiembre.

Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades tanto nacionales como extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, que quieren acogerse a alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con el vicerrectorado de Internacionalización y sus centros asociados.

En el caso de los másteres el intercambio de estudiantes es menor que en los grados ya que son estudios que ocupan por lo general un solo curso.

Sí que es reseñable la presencia de alumnado extranjero en el máster, destacando normalmente la presencia de alumnos iberoamericanos gracias a las becas que conjuntamente ofertan la Universidad de Cádiz y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM ha subido durante el curso 2020/21 (3,6) y se encuentra ligeramente por encima del indicador de Centro (3,55).

Con motivo del COVID 19 se aprobaron dos directrices para la gestión y evaluación de los TFM (junio y septiembre de 2021) (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>) que no eran más que una adaptación de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se publicaban directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/BOUCA305.pdf>). Aunque nuestra Universidad volvió a la presencialidad (Resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de 22 de marzo de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Filosofía y Letras juzgó oportuno, dadas las circunstancias sanitarias, mantener el mismo formato online, desarrollado en las últimas convocatorias, para la evaluación de Trabajos Fin de Máster de la convocatoria de junio y septiembre de 2021. Los cambios más significativos se daban en la presentación, exposición y defensa. El alumno debía enviar al correo electrónico del Vicedecanato de Posgrado y Calidad un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFM y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meets).

A continuación, el Presidente tomaba las medidas oportunas para que el proceso de deliberación fuera privado permitiendo el acceso exclusivamente a los miembros de la Comisión evaluadora y, finalmente, la propia Comisión Evaluadora enviaba la calificación por correo electrónico al Vicedecano de Posgrado y Calidad y este a su vez al alumno (al correo de la UCA del alumno con acuse de recibo).

Puntos Fuertes:

- Alta tasa de éxito (99%).
- Baja tasa de abandono (10,7%)
- Alta tasa de eficiencia (93,5%)
- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (4,84%).

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
-------------------	---------------------------	---

DEVA (Informe de seguimiento)		
13-07-2021	<p><i>Recomendación nº 3:</i> <i>Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.</i></p>	<p>Acción de mejora: Como se ha comentado en informes anteriores esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo ya que implica una reorganización docente profunda y un cambio de calendario en el que se verían implicados profesores que imparten docencia en otros títulos y centros. Se han revisado en los últimos cursos las asignaturas que presentan este problema de forma más intensa y se está trabajando en la concienciación de las Áreas de Conocimiento y Departamentos para ir introduciendo los cambios paulatinamente.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/3LDO1UI</p>
13-07-2021	<p><i>Recomendación nº 6:</i> <i>Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados</i></p>	<p>Acción de mejora: El propio desarrollo de las asignaturas (con asistencia, trabajos, exámenes) y la realización de las prácticas externas a final de curso provoca que muchos alumnos no se centren en el TFM hasta inicios de verano. Además, los alumnos de arqueología suelen participar en campañas de excavación durante el verano y algunos incluso llegan a conseguir empleos vinculados a su formación. En las reuniones con los alumnos se les está apremiando para que trabajen en el TFM desde el primer momento. Seguimos apelando al compromiso y responsabilidad de los estudiantes, mantenemos la eliminación de un número mínimo de páginas de TFM y continuamos insistiendo en la distinción entre los TFM de orientación profesional y los de orientación investigadora.</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

Se ha eliminado la exigencia de un número mínimo de páginas del TFM, estableciendo en su lugar un número máximo. Se ha introducido también la conveniencia de distinguir entre los TFM de orientación profesional y los de orientación investigadora. En la sesión informativa mencionada en las acciones de mejora relativas a la Recomendación nº 6 se apela al necesario compromiso y responsabilidad también de los estudiantes al respecto.

- La acción de

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,35%	44,07%	55,07%	57,35%	58,46%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	20,78%	37,29%	44,93%	44,12%	33,85%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4	4,2	4,1
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20,99%	22%	13,04%	17,65%	23,08%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	64,71%	69,2%	77,78%	100%	93,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	35,29%	30,8%	22,22%	0%	6,67%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	41,62%	41,29%	46,45%	49,32%	53,15%

ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	28,9%	29,03%	38,8%	50,68%	41,26%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,2	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25,43%	25,2%	16,39%	17,81%	18,18%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	68,18%	69,2%	86,67%	92,31%	88,46%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	31,82%	30,8%	13,33%	7,69%	11,54%

El personal académico y de investigación de la Universidad de Cádiz se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos. La docencia en este título la imparte el profesorado que presenta el perfil idóneo, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias, para las materias que conforman el título. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Desde el curso 2017/2018, el Título no ha sufrido modificaciones con respecto al apartado 6 de la memoria verificada.

Los datos sobre la evolución del personal académico (analizados a través del P05-01 disponible en (<https://bit.ly/3LyEtum>), que ha impartido docencia en el *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* desde el curso 2016-2017 reflejan un progresivo descenso del número de profesores desde los 81 en el curso 2016-2017 hasta los 65 en el curso 2020-2021 (datos exclusivos de docentes UCA implicados en la docencia).

Se ha producido un descenso del número de catedráticos proporcional a la reducción en el número total de profesores y por motivos de jubilación, aunque siguen representando un 15,38% del total. Se observa igualmente un ligero incremento en Otros (PSI, personal investigador, etc.), que viene a cubrir algunas mínimas sustituciones por jubilación atendiendo siempre a la calidad docente y a la especialización del profesorado en la materia a impartir. Son profesores jóvenes, pero con una gran proyección (Juan de la Cierva, investigadores postdoctorales, etc.). Además, aportan a la docencia conocimientos sobre el uso de las nuevas tecnologías. Son todos profesores doctores cuya formación se adecua a la perfección a la materia impartida en el máster. Contamos con un total de 11 profesores externos que contribuyen a la excelencia del título y aportan una visión más próxima a la realidad profesional. De forma positiva debemos indicar el aumento de los profesores no externos doctores (96,92%). Estos profesores no externos mantienen un alto volumen de quinquenios (216), sexenios (111) con una dedicación al título (11,09%) ligeramente superior a la implantación del título (8,22%).

La casi totalidad de los tutores de TFM y de prácticas externas (tutores académicos) pertenecen al personal docente de los Departamentos involucrados en la docencia del máster. Poseen un elevado perfil profesional y una alta cualificación tanto docente como investigadora, tal y como se puede observar en el alto volumen de quinquenios y sexenios (con un importante número de publicaciones en revistas de impacto y editoriales de prestigio) citados en el párrafo anterior.

El máster dispone de una serie de protocolos para la elaboración y realización de los TFM y de las prácticas externas. En relación a los TFM los alumnos reciben una primera charla informativa al inicio de curso en la que participa el coordinador del máster y los coordinadores de los diferentes módulos. Además, disponen de un cronograma en la página web del máster donde se indican todos los pasos a

seguir y las fechas de las diferentes fases (<https://bit.ly/3LDO1UL>). De igual modo, desde el inicio de curso tienen a su disposición las diferentes líneas temáticas de TFM ofrecida por los profesores (<https://bit.ly/34OjOSI>).

En relación a las prácticas externas, esta asignatura cuenta con un coordinador de prácticas, quien planifica su trabajo en tres fases. La primera se desarrolla durante el primer semestre y consiste en el envío al alumnado matriculado en la asignatura de prácticas de un cuestionario donde éstos indican sus preferencias profesionales y sus intereses, concretándose en aquellos casos donde existan más dudas una entrevista personal entre el coordinador y el alumnado con el objeto de realizar una orientación más personalizada; la segunda fase, que se desarrolla a principios del segundo semestre, consiste en una reunión donde se les explica la aplicación que gestiona las prácticas de empresa en la UCA (<https://gades.uca.es/home>), el desarrollo de las prácticas y evaluación de las mismas; finalmente, la tercera fase, y última, consiste en la asignación y desarrollo de las prácticas en cada uno de los destinos. Culminando todo el proceso con la evaluación de las mismas.

Se observa un incremento sostenido y estable en los datos evolutivos sobre la participación del profesorado en actividades de formación (58,46%) (ofertadas en su mayoría por la Unidad de Formación Docente de la UCA). En este sentido, hemos de destacar la labor realizada por la Universidad de Cádiz al poner a disposición del profesorado una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente, muchos de ellos dirigidos a la docencia virtual. Como consecuencia de la pandemia de COVID19 el PDI ha realizado un esfuerzo para adaptar su docencia presencial a otra virtual. Han sido fundamentales los cursos formativos sobre teledocencia ofertados por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras: Adobe Connect, Google Meet, BigBlueButton, Skype, Ágora o sobre cuestionarios de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/361jTzt>).

Hay un ligero descenso en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (ISGC-P05-03) aunque debemos destacar la participación de asignaturas del título en dichos proyectos.

Destacamos igualmente el alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,1) (ISGC-P05-04), el porcentaje de calificaciones “Excelentes” obtenidas por los profesores en la evaluación de la actividad docente (93,33%) (ISGC-P05-06) y el porcentaje de calificaciones “Favorables” obtenidas por los profesores en la evaluación de la actividad docente (6,67%) (ISGC-P05-07) con cifras muy similares a la de los cursos anteriores y a las del Centro pese a las circunstancias adversas y cambiantes que trajo consigo la pandemia de COVID19.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre los profesores que componen el *Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* ha sido imprescindible para el correcto desarrollo del mismo. En esta coordinación han sido fundamentales los órganos colegiados y cargos unipersonales del propio Máster (coordinador del máster, coordinadores de los módulos, coordinadores de las asignaturas, coordinador de prácticas, etc.), de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Universidad implicados en las adaptaciones que se han hecho en la gestión y programación ante la situación compleja creada por la pandemia.

En cuanto a las actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos docentes debemos destacar las reuniones de la Comisión Académica (en ellas se abordan aspectos relacionados con la planificación docente, elaboración de las guías docentes, criterios de evaluación, etc.), reuniones

virtuales o comunicación vía email entre los coordinadores de módulo y los coordinadores de asignaturas y entre los coordinadores de asignaturas y el profesorado. Igualmente, el coordinador mantiene reuniones periódicas con los alumnos para recibir un feedback de los mismos sobre la docencia y las materias impartidas.

Apartado Covid

Las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Esto no habría sido posible sin el trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

Puntos Fuertes:

Elevado porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas
Elevado porcentaje de profesores no externos doctores

Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-07-2021	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.</i>	Acción de mejora: Como se ha comentado en la Recomendación nº 3 es una propuesta de mejora a largo plazo ya que implica una importante reorganización docente. Pese a todo, debemos señalar que se ha trabajado en los últimos cursos en esta reducción de los docentes ya que hemos pasado de 81 a 61 profesores en los últimos cinco cursos. El objetivo es continuar en la misma línea concienciando para ello a las Áreas de Conocimiento y Departamentos implicados. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2021-2022/
13-07-2021	<i>Recomendación nº 8: Mayor coordinación entre los profesores del título</i>	Acción de mejora: Incrementar la comunicación entre los docentes, principalmente en aquellas asignaturas con un mayor número de profesores. Potenciar la fluidez entre los coordinadores de módulos y los de asignaturas. Potenciar igualmente la comunicación entre los coordinadores de asignaturas y los profesores mediante reuniones aprovechando también los recursos virtuales (Google Meet).

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	68%	90%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73%	66,67%	96%	70%	96,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	50%	73,33%	100%	80%	120%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	57,14%	70,73%	60%	65,91%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4	2,83	1,55	-	2,81
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	3,29	1,64	-	2,14
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,33	3,92	2,65	-	3,32
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,93	3,79	3,84	-	3,93

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	81%	81,05%	100,81%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%	90,7%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%	155,04%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	24,9%	23,58%	22,39%	53,92%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,03	2,92	3,05	-	3,16
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,72
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,41	3,43	-	3,74
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	4	4	-	4,02

En relación a las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título (P06-01, P06-02, P06-03 y P06-04) el valor de los indicadores para 2020/2021 se mantiene en niveles muy elevados, con valores incluso por encima del objetivo marcado y del promedio de la UCA. Destaca la Tasa de preferencia del título que ha generado la existencia de listas de espera para ingresar en el título.

La satisfacción del alumnado y del profesorado en relación a las infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo del título registra un ligero, pero continuo crecimiento en los últimos cursos. Los indicadores señalan una puntuación satisfactoria, aunque el objetivo es continuar con este crecimiento en la satisfacción del alumnado dado que en los últimos años los recursos específicos del título y de la Universidad han aumentado.

A nivel específico debemos señalar el siguiente equipamiento:

- **Laboratorio de Arqueología y Prehistoria** de la Universidad de Cádiz (LABAP). El LABAP tiene actualmente dos sedes: un espacio para la docencia situado en la Facultad de Filosofía y Letras que se puede utilizar para las clases prácticas de arqueología del Máster; y, un espacio de investigación en el edificio Simón Bolívar donde se desarrollan las labores de investigación. Esta

sede alberga los gabinetes de estudio para las áreas de Arqueología y Prehistoria del departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la UCA. Dispone de diversas salas de investigación: sala de investigadores, archivo documental, almacén de materiales arqueológicos y almacén de equipamiento. Destacar también un completo laboratorio de Conservación y Restauración con personal especializado y medios para el tratamiento de materiales de procedencia subacuática. Este nuevo espacio de investigación se ha podido dotar de un equipamiento científico óptimo gracias a la concesión del Proyecto “Dotación de equipamiento científico-técnico del Área de Investigación del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y tecnológicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016), cofinanciado por FEDER 80% (referencia: UNCA15-CE-3297) que lo han convertido en uno de los laboratorios arqueológicos más modernos a nivel nacional. Dispone de un instrumental tecnológico de última generación (cámaras fotográficas, tabletas gráficas, ordenadores, microscopios fijos y portátiles, escáner 3D, GPS, estación total, drones, etc.) y un equipamiento de trabajo de campos (herramientas, carretillas, cribas, flotación, etc.); sin dejar de mencionar el uso y disfrute de unas modernas instalaciones (<https://labap.uca.es/>).

- Equipamiento del proyecto EQC2018-004714-p “**Dotación de equipamiento científico-técnico para la investigación del Instituto de Historia y Arqueología Marítimas (Inharmar) de la Universidad de Cádiz**”, financiado por Mineco y Feder. Los profesores y alumnos del máster pueden hacer uso de un equipamiento muy completo para las prácticas de Arqueología, Historia Marítima y Patrimonio que incluye un laboratorio móvil (todoterreno con remolque), laboratorio de microscopía y un moderno equipamiento informático, de imagen y de sonido (ordenadores, escáner láser 3D, GPS diferencial, laboratorios fotográficos, impresoras 3D, plotters, etc.).
- **Seminario Agustín de Horozco de Estudios Económicos de Historia Antigua y medieval.** Facultad de Filosofía y letras. Cádiz. El *Seminario* cuenta con una moderna dotación en material informático y mobiliario que ha supuesto una importante inversión, la mayor parte de la cual procede del proyecto "Sistema de información Geográfico. Explotación Agropecuaria Antigua y Medieval en la provincia de Cádiz", presentado a la convocatoria de financiación de infraestructura científica del Ministerio de Educación y Ciencia con cargo a los fondos FEDER y cofinanciado por distintas instancias de la Universidad de Cádiz (Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Vicerrectorado de Planificación y Recursos, Decanato de Filosofía y Letras, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía; FEDER UNCA-05-23-017). Los alumnos del máster pueden hacer uso de un equipamiento muy completo para las prácticas de Arqueología, Historia Marítima y Patrimonio y para la realización de sus TFM (<https://agustindehorozco.uca.es/>).
- **Laboratorios de Historia. Unidad de Geodetección del Patrimonio Histórico Arqueológico Agralimentario, IVAGRO.** Campus de Jerez de la frontera. Dicho laboratorio dispone, entre otros, de dos equipos georradars capaces de explorar en tres dimensiones. Un equipo Hi-mod portátil (de uso en espacios pequeños y de interior) pequeños y un segundo equipo StreamX es multicanal, impulsado con vehículo motorizado, alcanzando una superficie en condiciones

óptimas de exploración de hasta 3 ha. por hora. Algunos de estos equipamientos se emplean en las prácticas de arqueología del máster (<https://politicacientifica.uca.es/spi/ivagro/>).

Además, para el desarrollo de las clases teóricas contamos con 4 aulas (una por Módulo) perfectamente dotadas (PC, micrófonos, proyectos, conexiones de datos externos, etc.) en la **Facultad de Filosofía y Letras**. Los TFM se defienden igualmente en salas perfectamente equipadas para tal fin (aulas, Sala de Juntas, laboratorios, etc.).

A nivel general, los alumnos pueden hacer uso de la Biblioteca de Humanidades, localizada en la propia Facultad de Filosofía y Letras. Es una de las cuatro bibliotecas temáticas de nuestra Universidad y cuenta con 6 salas de Trabajo, Aula de Formación, ordenadores portátiles de préstamo y un fondo bibliográfico que cuenta con más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Los alumnos pueden igualmente utilizar este espacio como sala de estudio (dispone de 205 puestos de lectura ubicados en diferentes salas) (<https://biblioteca.uca.es/biblioteca-de-humanidades/>).

En cuanto a las infraestructuras “virtuales” destacamos el uso de la herramienta del Campus Virtual, una plataforma informática al servicio de la comunidad universitaria fundamental para tareas de apoyo a la docencia y a la difusión del conocimiento (<https://campusvirtual.uca.es/>). El uso del Campus Virtual y de otras aplicaciones es posible en toda la Universidad ya que contamos con hasta tres redes wifi diferenciadas que suministran internet a toda la comunidad universitaria: ucAirPublica (estudiantes), ucAir (PDI y PAS) y Eduroam (profesores visitantes).

En relación a los **recursos humanos** implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios) señalar que el título cuenta con la colaboración del PAS de la Facultad de Filosofía y Letras (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), que se encargan de labores administrativas y de gestión de las infraestructuras siendo fundamentales para el correcto desarrollo de la actividad docente e investigadora. En concreto, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de:

PAS ADSCRITO A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico	Grupo/Escala	Total PAS
ADMINISTRATIVA UCA	Funcionario de Carrera	C1	6
	Funcionario Interino	C2	1
BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera	A2	1
	Funcionario Interino	A2	1
	Laboral Eventual	Grupo IV	1
	Laboral Fijo	Grupo III	3
CONSERJERIA	Funcionario de Carrera	E	1
	Laboral Eventual	Grupo III	1
		Grupo IV	2

	Laboral Fijo	Grupo III	3
		Grupo IV	2

En lo que se refiere a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica la valoración es superior a la de los últimos años (2,81) aunque es ligeramente inferior a la del Centro (3,16).

Para garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado la Universidad de Cádiz cuenta con varios **Servicios de Atención**:

- Destacamos el **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)** compuesto por profesionales de la psicología y la psicopedagogía que ofrecen información y asesoramiento mediante talleres educativos, atención individualizada y materiales de orientación. Trabaja en áreas relacionadas con las técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de ansiedad ante los exámenes, miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, etc. (<https://sap.uca.es/>).

- La Universidad también posee un **Secretariado de Políticas de Inclusión** para hacer efectiva la Atención a la Diversidad. El objetivo del mismo es promover procesos, acciones y proyectos que permitan avanzar en el tratamiento equitativo y en una efectiva igualdad de oportunidades de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Entre sus cometidos se encuentra la eliminación de las barreras físicas, la accesibilidad universal, la comunicación, etc. (<https://inclusion.uca.es/>).

- De igual modo, la Universidad cuenta con una **Unidad de Igualdad** cuyo objetivo es eliminar las barreras que imposibilitan la participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de toda la comunidad universitaria. Se basa en principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad (<https://igualdad.uca.es/>).

- A todos estos servicios debemos sumarles las **Oficina de Relaciones Internacionales** que gestiona diversos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras (<https://internacional.uca.es/>).

- La Universidad de Cádiz celebra cada año las **Jornadas de Orientación de Másteres** dirigidas a todos los titulados universitarios que estén interesados en ampliar su formación a través de una oferta diversa y especializada de másteres.

- Jornada de Inauguración de Másteres: El primer día de clase se reserva para una conferencia inaugural a la que sucede una sesión de presentación por parte del coordinador del máster. El alumnado recibe información sobre el desarrollo y organización del máster, así como de los recursos que tiene a su disposición. Este acto supone una primera toma de contacto con el alumnado y permite el diseño de futuras tutorías.

Además, a lo largo del curso los alumnos pueden solicitar tutorías personalizadas con el coordinador para exponerle sus dudas o solicitar orientación. Además, desde el presente curso se están realizando reuniones periódicas con toda la clase para orientarlos, proporcionarles información y conocer sus inquietudes o quejas.

En cuanto a la orientación profesional señalar que la UCA organiza cursos para la Orientación profesional del alumnado así como Cursos UCA Emprende o el Plan integral de Formación para el Empleo (PIFE) (<https://empleoypracticas.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/>) cuya 10ª edición se ha desarrollado en el curso 2020-21.

En relación a las **Instituciones Colaboradoras de prácticas externas** hemos de señalar que el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica de la UCA dispone de información sobre los convenios y plazas ofertadas en cada curso académico (<https://gades.uca.es/home>).

En el caso concreto del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítimas son más de 20 las entidades colaboradoras implicadas destacando:

- Ayuntamientos de Medina, Jerez, San Fernando, El Puerto de Santa María, Nerja, Chiclana, etc.
- Talleres Tapeca
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
- Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía
- Arqueología, Patrimonio Cultural y Turismo S.L.
- ERA Cultura S.L.
- Castillo de Gerión
- Fundación NMAC Montenmedio arte contemporáneo
- Instituto andaluz de Patrimonio Histórico
- Tripmilenaria S.L.
- Universidad de Cádiz
- Monto Cultura S.L.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.

- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

En el caso concreto de nuestro máster, durante el curso 2020-2021 la pandemia provocó que tuviéramos que recurrir a una enseñanza online durante buena parte del mismo. En este sentido, debemos señalar que se han contado con los recursos necesarios para abordar esta extraordinaria situación. Los Departamentos vienen proporcionado el equipamiento necesario para que el profesorado desarrolle su labor docente online. Además, desde el inicio de la pandemia el profesorado se ha formado continuamente en herramientas de teledocencia (Google Meet, Ágora, Adobe Connect, etc.). En los primeros meses del curso la enseñanza en nuestro máster fue completamente presencial. No hubo que recurrir a la semipresencialidad ya que, por el tamaño reducido de los grupos de clase, disponíamos de aulas suficientemente grandes como para que todos los alumnos pudieran asistir a clase cumpliendo con las medidas sanitarias existentes. La mayor parte de las actividades prácticas (visitas culturales, prácticas de campo de arqueología, etc.) se desarrollan en los meses finales del máster, coincidiendo con una mejora en la situación sanitaria y cumpliendo con todas las medidas sanitarias tanto en el ejercicio de las actividades como en los desplazamientos.

Puntos Fuertes:

Equipamiento específico con nuevos espacios de investigación y docencia y con un equipamiento científico muy destacado

6) RESULTADOS E INDICADORES
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,05%	22,86%	26,83%	17,14%	36,36%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	40,26%	36,49%	37,8%	21,69%	42,31%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	16,67%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,67	3,43	1,44	3,5	2,75
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,15	3,35	3,38	3,47	3,69
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	0	50	25
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	0	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	0	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	2,5	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,82%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,02%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,77%	9,06%	12,6%	20,69%	34,46%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	56,11%	43,92%	44,02%	28,97%	41,15%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	31,43%	19,51%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,97	3,15	3,2	3,36	3,14
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,14	4,5	3,87	3,94	3,91
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	59,09	62,6	50	35,29
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	76,92	80	40	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	7,69	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	23,08	20	60	16,67

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,7	2,96	3,5	3,18
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,41
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,36%	-	0,53%	-	0,28%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,36%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,31%	0,27%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,53%	-	-

En líneas generales los indicadores de este apartado son positivos. La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción ha mejorado notablemente tanto para el grupo del alumnado como para el PDI. En el caso del alumnado se pasa de un 17,14% a un 36,36%, y en el caso del PDI se ha pasado de un 21,69% a un 42,31%, superando en ambos casos la media del Centro (34,46% y 41,15% respectivamente). Los datos de satisfacción global con la titulación, por parte del alumnado, han experimentado un descenso sensible en el último curso (2,75). Algo similar ocurre a nivel de Centro (3,14), lo que podría estar relacionado con la pandemia. Los datos sobre la satisfacción global con la titulación por parte del PDI y del PAS han subido ligeramente experimentando la mayor puntuación desde que tenemos datos y ofreciendo unas cifras muy similares a las del Centro. El índice de inserción profesional en cualquier sector profesional es de un 25 frente al 35,29 del Centro. La tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es de un 100, al igual que el Centro.

Por último, los indicadores finales nos ofrecen una dinámica docente caracterizada por la normalidad total ya que no se han reportado quejas o reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias, etc.

Puntos Fuertes:

Se observa mejoría notable en la tasa de respuesta de satisfacción del PDI.
Ligero pero constante incremento en el Grado de satisfacción global del PDI y del PAS con el título

Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-07-2021	<i>Recomendación nº 7: Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura</i>	Acción de mejora: En aquellas asignaturas en las que hay un elevado número de docentes debido a la interdisciplinariedad de las mismas proponemos un incremento de las reuniones tanto presenciales como virtuales entre los docentes. En el resto de asignaturas se trabaja en la reducción progresiva de docentes tal y como se ha comentado en las recomendaciones 3 y 4. https://asignaturas.uca.es/asig/

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1: Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs	Nos pondremos en contacto con la Oficina de Coordinación de Posgrado para que en su web solo aparezcan los datos básicos del máster migrando el resto de los contenidos a la página web del máster de la Facultad de Filosofía y Letras	Coordinador del título	01-10-2019	30-09-2022	No procede
<i>Recomendación nº 2: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión de distintas plataformas con distintas contraseñas</i>	Acción de mejora: La Universidad de Cádiz ha implementado un sistema que combina el Gestor Documental, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.	Coordinador del título en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-10-2019	30-09-2022	No procede
<i>Recomendación nº 3: Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.</i>	Acción de mejora: Como se ha comentado en informes anteriores esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo ya que implica una reorganización docente profunda y un cambio de calendario en el que se verían implicados profesores que imparten docencia en otros títulos y centros. Se han revisado en los últimos cursos las asignaturas que presentan este problema de forma más intensa y se está trabajando en la concienciación de las Áreas de Conocimiento y Departamentos para ir introduciendo los cambios paulatinamente.	Coordinador del título en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad	01-10-2019	30-09-2022	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia: 16/17 (4,2), 17/18 (4,3), 18/19 (4), 19/20 (4,2) y 20/21 (4,1) Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2021-2022/

<p><i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados</p>	<p>Acción de mejora: El propio desarrollo de las asignaturas (con asistencia, trabajos, exámenes) y la realización de las prácticas externas a final de curso provoca que muchos alumnos no se centren en el TFM hasta inicios de verano. Además, los alumnos de arqueología suelen participar en campañas de excavación durante el verano y algunos incluso llegan a conseguir empleos vinculados a su formación. En las reuniones con los alumnos se les está apremiando para que trabajen en el TFM desde el primer momento. Seguimos apelando al compromiso y responsabilidad de los estudiantes, mantenemos la eliminación de un número mínimo de páginas de TFM y continuamos insistiendo en la distinción entre los TFM de orientación profesional y los de orientación investigadora.</p>	<p>Coordinador del título en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM: 16/17 (2,71), 17/18 (3,41), 18/19 (2,95), 19/20 (-) y 20/21 (3,55)</p>
<p><i>Recomendación nº 4:</i> Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.</p>	<p>Acción de mejora: Como se ha comentado en la Recomendación nº 3 es una propuesta de mejora a largo plazo ya que implica una importante reorganización docente. Pese a todo, debemos señalar que se ha trabajado en los últimos cursos en esta reducción de los docentes ya que hemos pasado de 81 a 61 profesores en los últimos cinco cursos. El objetivo es continuar en la misma línea concienciando para ello a las Áreas de Conocimiento y Departamentos implicados.</p>	<p>Coordinador del título en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>https://bit.ly/3LyEtum</p>
<p><i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de</p>	<p>Acción de mejora: En aquellas asignaturas en las que hay un elevado número de docentes debido a la interdisciplinariedad de las mismas proponemos un incremento de las</p>	<p>Coordinador del título en colaboración con el</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	

<p><i>la docencia por la participación de varios profesores por asignatura</i></p>	<p>reuniones tanto presenciales como virtuales entre los docentes. En el resto de asignaturas se trabaja en la reducción progresiva de docentes tal y como se ha comentado en las recomendaciones 3 y 4.</p>	<p>Vicedecanato de Posgrado y Calidad</p>			<p>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia:</p> <p>16/17 (4,2), 17/18 (4,3), 18/19 (4), 19/20 (4,2) y 20/21 (4,1)</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>https://asignaturas.uca.es/asig/</p>
<p><i>Recomendación nº 8: Mayor coordinación entre los profesores del título</i></p>	<p>Acción de mejora: Incrementar la comunicación entre los docentes, principalmente en aquellas asignaturas con un mayor número de profesores. Potenciar la fluidez entre los coordinadores de módulos y los de asignaturas. Potenciar igualmente la comunicación entre los coordinadores de asignaturas y los profesores mediante reuniones aprovechando también los recursos virtuales (Google Meet).</p>	<p>Coordinador del título y coordinadores de módulos</p>	<p>01-10-2019</p>	<p>30-09-2022</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p>